

Manual utilización de la Cámara de Gesell

Preparación del Equipo

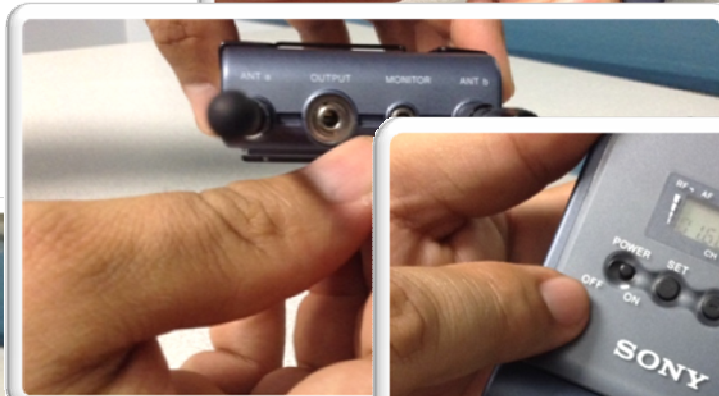
Pasos para la preparación del equipo previo a iniciar la grabación.

Paso 1:

Es importante antes de iniciar la grabación³ colocar las baterías al micrófono y al monitor. Al finalizar debe extraer las baterías con el fin de no dañar los equipos.

Micrófono:



Monitor:

Paso 2.

Encender la mezcladora o mixer.



Paso 3.

Encender los parlantes para poder escuchar lo que se habla al otro lado de la cámara de Gesell.

**Paso 4.**

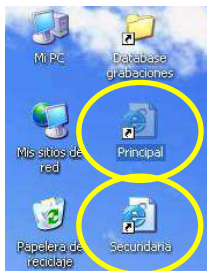
Proceder a encender el equipo de cómputo (CPU y Monitor)



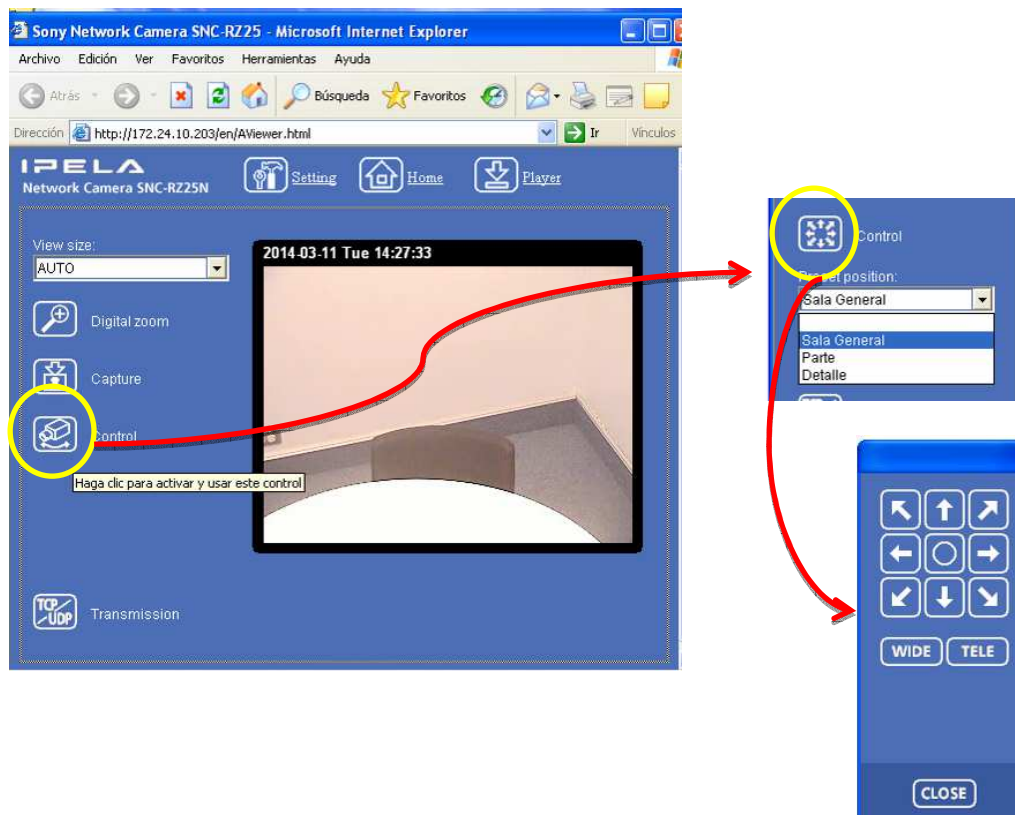
Inicio de una grabación

Luego de preparado el equipo y verificando que todo se encuentra funcionando procedemos a preparar las cámaras y el software para iniciar una grabación. Los pasos a seguir son:

Paso 1: En el escritorio se encuentran dos iconos con el nombre **Principal** (cámara 1) y **Secundaria** (cámara 2) con el logo de Internet Explorer, los cuales nos abren el software para poder ajustar las cámaras previo a la grabación. Por lo que procedemos a dar doble clic sobre cada uno para ajustar las cámaras.



Se abre el software que nos muestra una vista previa de lo que grabarán las cámaras, por lo que para poderlas ajustar debemos dar clic sobre el icono **Control** el cual nos muestra un submenú y volvemos a dar clic en **Control** y una ventana donde podemos ajustar la cámara a nuestro gusto (se debe realizar para ambas cámaras cuando se requiera cambiar la configuración, ya por defecto las cámaras están posicionadas).

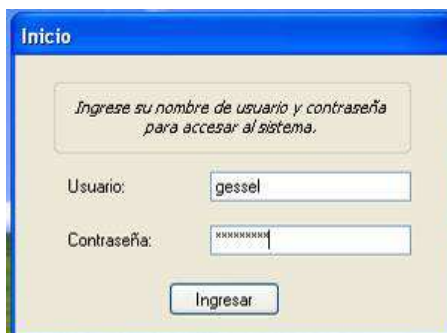


Paso 2.

- Para iniciar la grabación damos un doble clic en el icono **Grabar vides**.



- Luego se abre la ventana de inicio del software donde debemos digitar el usuario (**gessel**) y contraseña (**Turrialba**).



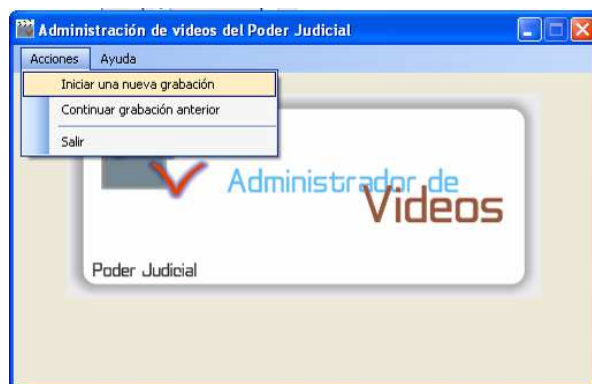
- Nos muestra un mensaje de Bienvenida al cual le debemos dar **Aceptar**.



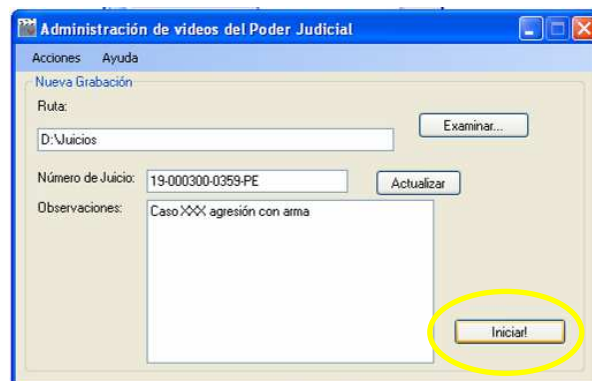
- Luego se visualiza la ventana del Administrador de Videos del Poder Judicial.



- Debemos ir al menú **Acciones** y seleccionar la opción **Iniciar una nueva grabación**.



- Seguidamente aparece la ventana con la ruta donde se van a guardar las entrevistas (**D:\Juicios**), luego debemos llenar el campo **Número de Juicio** en el cual se debe ingresar el número de expediente y al final en el campo **Observaciones** podemos incluir toda la información que nos sirva de referencia. Finalmente luego de tener los campos llenos procedemos a dar clic en el botón **Iniciar!**



- Nos damos cuenta que está grabando porque en la esquina inferior izquierda de la pantalla se muestra un mensaje que dice **Iniciando Chateau**, el cual es el programa de grabación



- Posteriormente aparece la pantalla de grabación donde se muestra lo que esta grabando en tiempo real.



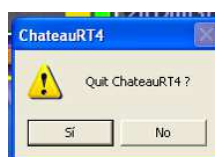
- Cuando finaliza la entrevista y se desea detener la grabación debemos en el teclado presionar la tecla **Esc**, aparecerá la siguiente ventana donde debemos digitar el **User name** (super) y el **Password** (1111), luego damos clic en el botón **OK**.



- Seguidamente se visualiza el menú de grabación del Chateau donde damos clic en el botón apagar como se muestra en la siguiente imagen.



- Aparece una pequeña ventana que nos pregunta si deseamos salir de Chateau, a la que le debemos indicar **Si** dando clic en el botón.



- Para reproducir los videos se requiere utilizar **VG_Player_EN** (el cual se encuentra en el escritorio), buscando los archivos en la carpeta **D:\Juicios**.

